AÑO XVIII · VIERNES 14 DE JULIO DE 1916 · NÚM. 3 5.24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

Mejoras urbanas

Según nuestros informes, en breve se va á proceder al derribo de algunas de las fincas enclavadas en el solar del Mesón Grande, donde se trata de construir el nuevo teatro.

Con el derribo de las fincas de referencia se impone la necesidad de urbanizar aquella parte de la población.

Habrá, pues, que modificar el emplazamiento de la plazuela del Cuatro de Agosto, determinando la supresión de la fuente que allí está instalada.

No sabemos qué destino se dará á dicha fuente que debe conservarse por su carácter monumental, y nos congratularíamos de que se confirmaran las noticias que han llegado hasta nosotros, de que se trata de colocarla en el muro de la cuesta del Salón, que da frente al puente de Sancti-Spíritus.

El sitio nos parece muy oportuno, porque allí tendría la fuente un destino adecuado, y además se dotaría de agua á aquella importante zona que tan necesitada se encuentra de este servicio.

Ahora bien; si las obras del nuevo teatro han de dar principio en un plazo relativamente corto, y á ellas ha de preceder la desaparición de la fuente de la plazuela del Cuatro de Agosto, el Ayuntamiento habrá de apreciar si dicho traslado puede hacerse antes de las fiestas de la coronación de la Virgen de la Fuencisla, para no entorpecer con las obras el tránsito en un sitio tan céntrico.

Estamos seguros de que la Corporación municipal ha de tener en cuenta todas estas consideraciones y en sus acuerdos procederá como mejor convenga al interés público.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia al primer teniente D. Antonio Claros y Martín, para contraer matrimonio con doña Dolores Guijarro y López.

Ascenso.—Se concede el ascenso á la categoría de suboficial de la reserva gratuita á los brigadas D. Aurelio González de Gregorio y D. José Tassara González; del cuarto y del primero montado respectivamente.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—El capitán D. José Fernández Alvarez Mijares; pasa á la Comandancia de Segovia; y á la de Albacete el de la misma clase de esta Comandancia D. Francisco Monterde.

DESDE MEJICO

Dimisión del general Carranza

En Nueva Yok dicen á los periódicos que el general Carranza parece estar dispuesto á dejar las riendas del Gobierno en manos del general González, con objeto de preparar su candidatura á las elecciones presidenciales.

Según el «Herald» en despacho de Wáshingtón, la dimisión de Carranza se debe á la sublevación de sus tropas, habiendo desertado numerosos soldados para unirse al ejército en marcha hacia la frontera americana teniendo como objetivo la zona de Tejas, donde las tropas de Persking no se han retirado.

Es, pues, inminente una gran batalla.

Academia de Artilleria

Exámenes de ingreso

Día 13 de Julio

PRIMER EJERCICIO

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo

Aprobaron:

Don Antonio Ausejo Matute, don Fernando Castro Escudero, don Julio Balbás Belnot, don Joaquín García Cueva, don José Barbería y Ciordia, don Gustavo García San Pedro y Prieto; don José Ramírez Godoy don Mariano Rubiode Castro don Damián Artero Díaz don Esteban Jiménez y Fernández, don José López Varela, don **José Justo é Iraola don José Fernández y Fernández**, don Alberto Urniza López, don Nicolás Adrados Beano, don Guillermo de Simón Altuna, don Joaquín Esponera Valero, don Ignacio López García, don Ovidio Piera Armendariz y don Antonio Artero Díaz.

Segundo grupo

Don Carlos Lirón Domíngnez, don José Martínez Aguilar, don Francisco Uriarte Martín, don Luis Bustamante y Polo de Bernabé, don José de Silva de Goyeneche y don Juan Llovera Balaguer.

Tercer grupo

Don Ricardo Comín Sancho.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo

Primer grupo

Don Francisco Martorell y Tellez Girón, 6'10 y 5; en Francés y Dibujo; don Miguel Gordón Gil, 7 y 5; don Angel Orejas Diez, 6 y 5; don Sebastián Feliú Bianez, 6'50 y 5; don Joaquín Barroeta Pardo, 6'80 y 6'5; don Francisco Díaz Heredia, 5'10; y 7; don Eduardo Navarro Chacón, 7 y 7; don Enrique Iaclan Bolado, 6'5 y 5; don Augusto Pérez Garméndia, 7'5 y 8'5; don José Más Gaminde 7 y 8'20; y don Celestino de la Cruz López, 6'50 y 6.

Segundo grupo

Don Félix Pérez Farjardo, 7'10; y 7; don Francisco Rodríguez Campan, 7 y 6; don Antonio Vargas Machuca, 8'50 y 5'40; don Teodoro Carrasco Villa, 7'20 y 8; y don Enrique Gato Herrero, 6'30 y 5.

Tercer grupo

Don Rafael San Pedro Bonnichón, 5'50 y 8; y don Julio Ricca Raynaud, 6,50; y 5.

CUARTO EJERCICIO

Algebra

Primer grupo

Don Patricio Medina Lapuente, 7 y 7'75; en Práctico y Teórico; don Juan Torres Ramon 7 y 75; don Juan Ochoa Benjumea, 6 y 8, don Enrique González Garzón, 7 y 6; José Sánchez Castillo, 7 y 5; y don Joaquín Cavero Cavero, 6'25 y 6.

Primer grupo

Don César Rodríguez Galán, 6'50 y 6'50, don José Oliag y Cáceres, 6 y 5, don Antonio Rey Orduña, y don Juan Semasilla, 7 y 6.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética

Primer grupo

Don Patricio Medina Lafuente, 7 y 7'50; en Práctico y Teórico; don Juan Torres Ramos, 7 y 5'50; don Alfonso Pérez Martínez, 7 y 5; don José Maiz Albizu, 7 y 7; don Juan Ochoa Benjumea, 5 y 7; don Enrique González Carzón, 6'50 y 8; don Benito Miranda Urquiza, 7 y 6'50; don José Sánchez Castillo, 7 y 7'50; don Marcelino López Gómez, 7 y 6,50 y don Joaquín Cavero Cavero, 6'50 y 7.

Segundo grupo

Don Cristóbal Real Munar, 6 y 5.

Primer grupo

Don Emilio Samperio Ruiz, 6'50 y 6; don Miguel Díaz Gómez; 5 y 7; don César Rodríguez Galán, 7 y 6; don José Oliag Cáceres, 7 y 7'20; don Enrique Gutiérrez de Rubalcava, 6 y 7'80, don Luis López García 5,70 y 5'50; don Antonio Fernández Landa 6'80 y 5'50; don Antonio Rey Orduña, don Luis Paredes Blasco, y don Juan Sevilla Vázquez, 7 y 7'80.

Segundo grupo

Don Alfonso Colomina Boti, 7 y 6'20.

Tercer grupo

Don Pedro Valdés Nicolau, 7 y 6'50.

Aspirantes que se han examinado de todos los ejercicios

Día 11.—Don José Molina Belmonte, don Angel González García, don Eloy de la Sierra Ocejo, don Lorenzo Ramírez Jiménez, don Jaime Clar Aloy, don Fernando Pueli Sancho, don Tomás Pérez Lorente don Custodio Domínguez Gonzalo, don Juan Fernández Arrausi, don Sebastián Saenz de Santa María, don Francisco Kuhuel y Ramos, don Jesús Melón y Ruiz, don Máximino Pons Salinero.

Día 12.—Don Antonio Carmona y Pérez de la Vera, don Ricardo Arjona Brieva, don Mateo Morells Pons, don Francisco Gómez Palacios, don Rubén Cardeñosa González, don Antonio Marías de la Fuente, don Juan Bennasar Salvá, don Sisinio de Castro Escudero, don Guillermo Pienas Utrilla, don José de la Morena Rabel, don Fernando González Valeri, don Francisco Verda Estela, don José Jiménez Jiménez, don Angel Calderón Lambás, don Jesús Avila Contreras, don Sebastián Martín y Díaz Llanos don Antonio Jiménez Alfaro.

Día 13.—Don Julián Salón Calafell, don Francisco Ozores Miranda, don Enrique del Real López, don Nicolás González Mariño y del Real, don Costantino Pobo Montero y don Manuel Peral Díaz.

EL REY EN MADRID

Llegada de S. M.—Despacho con el jefe del Gobierno.—Conferencias.—Una Comisión de la Escuela superior de Guerra.—Regreso á San Ildefonso.

A las once menos cuarto de la mañana llegó ayer el Rey á Madrid, procedente de La Granja.

Con S. M., que hizo el viaje en automóvil, vinieron el marqués de Viana y los generales Aznar y conde del Grove.

Poco después acudió á Palacio el presidente del Consejo.

El Rey recibió después, separadamente, al capitán general de la región, Sr. Marina, que le dió cuenta de las medidas adoptadas, y al director general de Seguridad, Sr. La Barrera,

Cumplimentaron luego al Soberano todos los oficiales de tercer curso, de la Escuela Superior de Guerra, que han terminado sus estudios y comenzarán el año que viene las prácticas acostumbradas. Les acompañaba el director de la Escuela, general Agar.

S. M. dió la enhorabuena por el feliz resultado de sus exámenes á todos los oficiales, y conversó con ellos sobre asuntos propios de su servicio.

A la una y media volvió S. M. á tomar el automóvil, emprendiendo el regreso á La Granja, acompañado del general Aznar y el conde del Grove.

Su Majestad irá otra vez á Madrid mañana ó pasado.

Lo que se consume en Segovia

Durante el mes de Junio se han sacrificado en este matadero 102 vacas, con un peso de 22.294 kilos; 161 terneras que pesaban 7 150; y 1 811 reses lanares, con un peso de 14.456 kilos.

También se han introducido 455 gallinas, 458 pollos, 180 pichones, y 6 patos.

En otros artículos, 17.520 docenas huevos; 22.550 litros de lech; 2.510 kilos de merluza; 860 de besugos; 860 de bajeles; 370 de salmonetes; 1.200 de almejas; 640 de langostinos; 310 de salmón; 790 de lenguados, y 2.840 de pescadillas.

De vinos finos 2 320 litros; de sidra 1.490; de champagne, 1 250; de licores, 2.685, y de cervezas, 8.700 litros.

De naranjas, 6 450 kilos; de limones, 4.700; de uvas, 1 890; de frutas secas 7 810, y frutas frescas, 18 700.

Viaje de la Infanta Isabel

Cáceres.—La Infanta Isabel ha visitado esta mañana la iglesia de Santa María de Santiago, admirando un retablo que allí existe de gran mérito artístico.

Después visitó el palacio de Golfines propiedad de la condesa de Torremayorazgo; el del obispo de Coria y el del duque de Abrantes.

Terminadas estas visitas se verificó la recepción en el Ayuntamiento, que estuvo concurridísima.

Esta tarde seguirá su visita á la población y al santuario de la Montaña, revistando, por último, á los exploradores.

Cese de licencias

Treinta mil hombres á filas

Han cesado todas las licencias cuatrimestrales que se habían dado á los soldados en filas, ordenándose en todas partes su incorporación.

De este modo cuentan hoy entre todos los cuerpos del Ejército, con 30.000 hombres más.

¿Cómo llegarán? ¿Podrán presentarse rápidamente?

No dudamos que aquéllos que necesitan tomar trenes que no sean de la línea del Norte, sin dificultad se incorporarán antes del plazo fijado.

En cuanto á los otros, ya buscarán los medios y procurarán justificar que imediatamente se pusieron en marcha.

Hace algunos años, con motivo de otro llamiento precipitado, se dió un gran ejemplo de disciplina, contándose hechos verdaderamente asombrosos de soldados que salvando todos los obstáculos acudieron al cumplimiento del deber.

En aquella ocasión no hubo necesidad de imponer ningún castigo.

Penalidad á los del «brazal»

En la actual huelga se observa como distintivo principal la resistencia pasiva. No hay un acto de desobediencia definida hasta ahora. Es que los del «brazal» saben perfectamente la grave responsabilidad en que incurren.

El Código de Justicia Militar tiene los dos artículos siguientes que les obliga á obrar con gran prudencia:

«Art. 266. El militar que al frente del enemigo ó de rebeldes ó sediciosos desobedezca las órdenes de sus superiores relativas al servicio incurrirá en la pena de muerte.

El que en el mismo caso deje de observar las que se le den sufrirá la de prisión militar mayor á muerte.

Art. 267. Fuera de los casos comprendidos en el artículo anterior, el militar que desobedezca las órdenes de sus superiores relativas al servicio será castigado con la pena de prisión correccional á prisión militar mayor.»

El Consejo Supremo ha penado las evasivas (resistencia pasiva y la omisóin de un mandato en los siguientes términos:

»Se considera constitutiva de este delito la resistencia pasiva de un sargento á rendir cuentas del presupuesto de sobras que su capitán le había entregado para su distribución, contestando con evasivas á las órdenes de este oficial.» (Sentencia de 22 de Diciembre del 93.)

«Un soldado que, requerido por su capitán, se negaba á presentarse ante la compañía, y una vez que acudió contestó con ademanes descompuestos y «no obedeció» la orden de cuadrarse que le dió dicho oficial fué castigado como autor del delito previsto en el artículo 267, declarando que la inobediencia existió por la omisión con rarla á un mandato terminante.» (Sentencia de 21 de Junio del 96.)

La penalidad á los paisanos.

Saben los huelguistas que ellos no están exentos de penalidad, que les comprende el Código de Justicia militar.

He aquí los dos artículos de él que son aplicables:

«Art. 248. Serán reputados culpables de sedicion y tenidos como cabeza ó motores de ella, incurriendo en la misma pena señalada á éstos, los que seduzcan tropas para promover por cualesquiera actos directos la insubordinación en las filas del Ejército.

Art. 249. Será castigado con la pena de prisión correcional el que de palabra, por escrito ó valiéndose de cualquier otro medio vierta entre las tropas especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio ó que murmure de él.»

Los Tribunales militares tienen ya una orientación definida en la aplicación de esos artículos del Código.

Sin rebuscar muchas sentencias, nos basta citar una que encierra el espíritu de las restantes.

La sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina del 17 de Abril de 1896 consideró comprendidos en los artículos 248 y 249 á varios paisanos que al pasar un tren en el que iban reservistas por una estación les excitaron á que abandonaran sus banderas y les insinuaron ideas para hacerles doloroso y violento el cumplimiento de su deber.

Comedor de Caridad

Día 13 de Julio de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 111; niños, 75, total, 186.

En la cena: Adultos, 120; niños, 72, total, 194.

Total del día, 378.

Costeado por la Institución.

REFLEXIONES FILOSOFICAS

EL SONAMBULISMO

Todos sabemos lo que es el sonambulismo: la enfermedad que padecen muchas personas, que se levantan, mientras duermen y andan, hablan, se pasean, como si estuviesen despiertos.

El sonambulismo es más frecuente en los primeros años: pero sea cualquiera la edad en que se padezca, será difícil sino imposible, que el enfermó se de cuenta de su febril estado, á no ser que tropiece con algún obstáculo que le haga despertar.

No es lo mismo el sonambulismo que la representación en voz baja durante la noche, de alguna acción, que hayamos ejecutado; de confundir el sueño con el sonambulismo, deduciríamos, que todos los hombres son sonámbulos.

El hombre que recuerde por la mañana lo que ha soñado por la noche, no le quepa duda que lo ha soñado en voz baja; pero el sonámbulo, el que se ha levantado, ha dado voces, á cuyo cerebro han concurrido ideas de innifidad de hechos que haya ejecutado, en tiempos diferentes y cuya reflexión es incapaz, por estar los sentidos aletargados, y que se ha vuelto á acostar sin tropezar en ningún obstáculo—probad si teneis ocasión—si no se lo recordais, no lo sabrá, será inocente; de donde deducimos, que el sonambulismo es muy distinto del sueño y que va mucha diferencia de nuestras ilusiones fantásticas ó sueño al sonambulismo ó verdadero ataque que puede degenerar en locura.

Esta enfermedad se presta entre los que la padecen á serios y tristes comentarios por las funestas consecuencias que en ciertas personas puede originar.

Yo conocí á un señor que padecía esta enfermedad en grado tan alarmante, que le había producido durante su vida serios disgustos y desgarrando su fortuna de peldaño en peldaño, había ido á parar al insondable precipicio de la ruina. Este señor conducía un negocio de alta importancia y teniendo que viajar mucho, dormía muy pocas veces en casa. En las posadas ú hoteles donde dormía nunca faltaban personas taimadas que aprovechándose de las horas que se apoderaba de el la cruel pesadilla, le registraban las ropas ó prestando atención á sus palabras, descubrian alguna artimaña para fracasar sus intentos.

Hace muy poco tiempo esta cruel enfermedad se apoderó de mí en tan pintoresco lugar, que contribuyó eficazmente á proporcionarme un serio disgusto hasta que cojo la pluma para dar cuenta de ello.

A la hora en que comienza á iniciarse el crepúsculo vespertino ó de la tarde, me hallaba yo sentado en una roca de la hermosa colina llamada Peña Mora y contemplaba absorto el panorama delicioso que se extendía ante mí vista.

De pronto volví la cabeza y mis ojos se fijaron en el candente astro del día, y que allá en el horizonte nos decía adios con sus últimos rayos, hasta la mañana siguiente dejándonos en triste y lúgubre penumbre.

La constancia de la vista hacia aquel lugar y mi viva imaginación, se pusieron de acuerdo y traían á mi espíritu ideas nunca vistas y lugares jamás pisados por el hombre. De pronto mi vista se eclipsó, mi lengua se negó á articular y mi cuerpo cayó inerte sobre la piedra, quedando sumergido en un profundo letargo.

A mi entendimiento acudían bajo ideas quizás más claras que despierto los sistemas filosóficos de Leibuit, las causas ocasionales, el influjo físico y, en fin, cuantos sistemas filosóficos se han ideado para conjeturar la comunicación del alma con el cuerpo. Me explicaba yo con suma facilidad y en grado por demás reflexivo las ventajas é inconvenientes de los distintos sistemas, llegando á la consecuencia de que todos cuantos sistemas se han ideado para conjeturar la comunicación del alma con el cuerpo, llevan consigo algún recelo en contra de la verdad ó en otros términos son formas de la incertidumbre científica.

Al querer formular cuatro palabras propias con el fin de encontrar el rasgo de verdad que les falta á estos sistemas, empresa muy superior á mis fuerzas, entonces digo, desperté. No hay palabras tan sublimes como las del sueño del Trovador para expresar mi excitabilidad nervioso al recobrar el conocimiento.

Yo desperté azorado: mi cabeza
hecha estaba un volcán, turbios mis ojos.

La triste penumbra en que el sol nos había dejado sumidos al ocultarse, se había trocado en intensa sombra desvanecida, á veces por la luz robada, procedente del astro nocturno.

La noche estaba obscura como boca de lobo y la cubria negro velo rasgado á veces por veloz relámpago que alumbrando el espacio reflejaba en mis ojos el solitario lugar donde me hallaba en visión fantástica y aterradora.

El débil quejido del mochuelo llegaba lugubre á mi oido y en tan solitario y miedoso lugar yo permanecía inmóvil en la piedra fijando mi vista en el espacio vacio que dejaban las nubes y me parecía que del brazo de Dante Alighieri me hallaba recorriendo los espacios celestiales gozando las inefables dulzuras del paraiso.

Mas ¡ah! me engañaba; un fino y vivificador viento se introdujo en mis venas y entonces comprendiendo que todo era producto de mi imaginación me puse en pie para dirigirme á mi casa; en el momento en que mis piernas se ponian en movimiento, un estampido horrisono se produjo y á los pocos momentos una oscuridad intensima cubria el espacio; no podía moverme el miedo se apoderó de mi los relámpagos y truenos se sucedian sin cesar, y una lluvia torrencial caía sobre mi ceurpo. Me resguardé bajo una roca y allí esperé. Después pasó... no se lo que pasó relámpagos, truenos, lluvia... y al fin una claridad intensísima que parecía de día; me levanté, corrí, llegué á casa calado hasta los huesos y sacando de la librería la metafísica de Balmes fijé mi vista en aque las palabras: ¿sería posible que nuestra vida entera fuese un sueño y que la vigilia no fuese más que un sueño de nueva forma?

LICINIO GILSANZ.

Miguelañez, 5-7-1916.

Teatro Miñón

La excelente compañía López-Lagar, que actúa en este teatro, estrenará mañana la graciosísima comedia en tres actos, de Paso y Abati, *El infierno*, que tan grandioso éxito ha tenido en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Seguramente los atractivos de este cartel llevarán mañana numeroso público al coliseo de la calle de la Victoria.

La huelga de ferroviarios

Gratificaciones al personal de tracción

El gobernador civil Sr. Larrondo ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se da cuenta de haber acordado el consejo de administración de la Compañía del Norte, conceder las siguientes gratificaciones diarias mientras duren las actuales circunstancias al personal de tracción que ha seguido prestando y presta servicios: 250 pesetas á los maquinistas; 100 á los fogoneros; 150 á los conductores; 100 á los guarda-agujas y guarda-frenos, y 50 á os mozos del tren.

En Segovia

Esta mañana á las siete y media llegó el correo del Norte; y á las doce y media de la tarde han llegado fusionados el tranvia y el rápido, procedentes de Madrid.

Fuerzas del Regimiento de Artillería Pesada alternan con el destacamento de ingenieros militares, en la vigilancia de la Estación.

Personal de peones camineros está encargado de algunos pasos de nivel.

Mitin suspendido

Ayer fué suspendido el mitin anunciado de los ferroviarios de la sección de Segovia en el salón de La Veloz.

De la Alcaldía

Obsequio á los niños.—Esta mañana al ser recibidos por el señor alcalde en la visita que hacemos diariamente á la Alcaldía, nos ha manifestado que ha recibido oficialmente la visita en su despacho, del representante en esta capital de las galletas Martinho, D. Valentín de Burgos Muñiz, para ponerle en conocimiento que uno de estos días recibiría 150 paquetes de galletas de la citada, casa que representa, las cuales pondrá á disposición del señor alcalde para que las destine á premios á los niños y niñas de las Escuelas municipales de esta población, que más se hayan distinguido en el curso escolar que está próximo á finalizar, por su aplicación y asistencia á la Escuela; cuyo reparto verificará el señor alcalde, el día y sitio que oportunamente se designará.

La guerra europea

Ultima hora

Sigue contenida la ofensiva. En el Stoch d contraatacan los alemanes. Al Noroeste de Buczacz han sido rechazados los rusos

—Continúa paralizada la ofensiva francoinglesa. Todos los partes oficiales coinciden en que no ha ocurrido nada nuevo digno de mención.

—En la orilla derecha del Mosa, los alemanes han consolidado las últimas posiciones conquistadas, y han aumentado el número de prisioneros á 2.405.

La nota oficiosa del ministerio de la Guerra francés confirma incidentalmente la pérdida de las posiciones de Souville al decir que el avance alemán no tiene importancia, porque los franceses cuentan con la solidez general de la resistencia *detrás de la línea de Souville* y con las defensa del fuerte de Tavannes.

Carnet del reporter

Cármenes

El domingo, festividad de la Virgen del Carmen, están de días la vizcondesa de Altamira, señoras de Longoria, Ugarte, Sancho Pulido, López Bueso, Iriarte, Hernández Francés (D. Rafael), Serrano, Usera, Nandín, Mirelis, señoras viudas de Burgos y Cuesta, y las señoritas de Galán, Quintanilla, Ruiz, Laguardia, Alvarez, Sánchez de Toledo, Vallés, Montes, Ceballos Escalera y González, entre otras.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Artillería pesada, el distinguido primer teniente de Artillería D. José Valledor.

La presencia en ésta de los señores de Valledor será recibida con singular agrado por la buena sociedad segoviana, entre la que cuentan con numerosas amistades.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la bella señorita Elia Sáez de la Peña, hija de nuestro querido amigo el ingeniero de Montes, D. Juan.

Muy de veras deseamos el alivio de la enferma.

Un artista notable

Merece este calificativo Mr. Charles Barnteaud, joven pintor que, como recordarán nuestros lectores, ha trabajado durante las pasadas ferias en la plaza Mayor y en distintos sitios céntricos de esta capital, pintando, con prodigiosa rapidez y enorme profusión de detalles, cuadros con preciosos panoramas y monumentos de Segovia y San Ildefonso, que apenas conocía.

Es, pues, acreedor á toda clase de merecidos elogios este joven y notable artista, que tiene ganados varios diplomas y medallas de oro en distintas exposiciones celebradas en París y Toulouse,

Deseamos nuevos triunfos en el difícil arte pictórico á que se dedica, á este notable y prodigioso artista.

Nueva maestra

Con brillantes notas acaba de obtener el título de maestra nacional, la señorita Florentina Nuevo Sanz, de Nava de la Asunción, en la Normal de Toledo, que dirige la ilustrada profesora doña Elvira Méndez de la Torre, directora que fué en ésta de Segovia.

Sea enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial del negociado de alcoholes de esta Administración de Propiedades, el de cuarta clase, D. Heraclio Aguado.

De viaje

En el correo de anoche marchó á Santa María de Nieva, la distinguida señorita doña María Mompín, con objeto de pasar unos dias al lado de sus hermanos los señores de Escudero (D. Antonio,)

—Se encuentra en Segovia, el joven abogado y buen amigo nuestro D. José Paralé de Vicente y su hermano Carlitos.

Indice alfabético por títulos

NOTICIAS

Compañía de Seguros «El Día»

Ayer pasó el día en esta población D. José María Argota, delegado en Madrid de la Compañía de Seguros «El Día», quien en unión del subdirector de la misma en esta provincia D. Pablo Yuste, entregaron á D. Pedro Criado, vecino de Zarzuela del Pinar, el importe convenido entre ambas partes, del siniestro ocurrido en una finca que el Sr. Criado tenía asegurada en dicha Compañía.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado de unas erosiones en el tercio medio de la tibia derecha el niño de diez años; Bartolomé García, cuyas lesiones se produjo casualmente,

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Feliciano de Diego, Felisa Huertas Yubero y Juan Eduardo Moreno García.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (3,30 t.)

El conflicto ferroviario

El Conde de Romanones estuvo muy temprano en Gobernación y en Guerra.

Dijo á los periodistas que las noticias que se recibían de provincias referentes á la huelga de ferroviarios acusaban tranquilidad y con mayor tendencia á la normalidad.

El Sr, Gasset visitó á Romanones.

Parece ser que circulan algunos trenes más.

Hoy han llegado á Madrid más mercancías.

El célebre maquinista Olivarss ha escrito á Romanones ofreciéndose para prestar cualquier servicio.

El Conde de Romanones, ha desmentido la afirmación que ayer hizo el Sr. Ruiz Jiménez respecto á haberse constituído este ministro en árbitro para soluccionar el conflicto.

El Presidente añadió que esta es una cuestión que la lleva con mucha prudencia el señor Gasset, y que sólo á él incumbe, por lo tanto, inmiscuarse de lleno en ella.

Preguntando el jefe del Gobierno sobre las detenciones hechas, dijo que sólo se habían efectuado las indispensables ignorando que entre los detenidos figuren algunos concejales socialistas madrileños.

Ha desmentido el Conde que haya sido clausurada la Casa del Pueblo.

Añadió Romanones que el Gobierno no quiere molestar inútilme, siguiendo con esto la norma observada en las huelgas por Francia é Inglaterra.

El jefe del Gobierno ha censurado que se atribuya la huelga á causas fantásticas, no creyendo que esta huelga tenga carácter revolucionario.

Como el conflicto—ha dicho Romanones—constituye una enfermedad, ha mejorado notablemente bajando la fiebre.

Los mineros de Asturias

Hoy se han declarado en huelga los mineros de Asturias.

No la habían anunciado con la anticipación que dispone la ley, atribuyéndose á un acto de solidaridad con los ferroviarios.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74 70
Amortizable	87,00
Nuevo amortizable	98.29
Acciones del Banco	462 50
Acciones de Tabacos	294,00

CAMBIOS

París á la vista, 83,95 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista........ 23,62

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santoral

San Enrique.

Para mañana

Cultos

En los PP. Carmelitas descalzos novenario á la Virgen del Carmelo.

Todos los días á las ocho habrá misa en el altar de la Virgen y novena.

Por la tarde á las seis y media consistirán, los cultos en exposición estación, rosario, plegaria, sermón novena, reserva y gozos.

—En la capilla del Carmen, á las ocho, misa rezada, y á las siete y media de la tarde, cultos de novena.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En Barcelona . . . | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Gherian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO
PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa
se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. Diario de Avisos. San Martín, 5

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN [illegible]IDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURÁN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMOS Y A LA TISIS

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocaril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.